



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El pedido de aval institucional elevado por la Mgter. Tamara Liponestzky, Coordinadora Académica del Programa de Estudios sobre la Memoria, de este Centro, para la realización del **Simposio sobre Fotografía y Memoria. Huellas del pasado, lecturas desde el presente**, que se llevará a cabo el 1 de diciembre próximo; y

CONSIDERANDO

Que esta actividad se propone como espacio para reflexionar en torno a la relación entre fotografía y memoria como modo de tejer un vínculo con el pasado y traerlo al presente;

Que es de interés de este Centro avalar la realización de actividades que generan espacios de intercambio y discusión sobre estas temáticas;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del día jueves 30 de junio pasado, sugirió otorgar el aval solicitado;

Por ello,

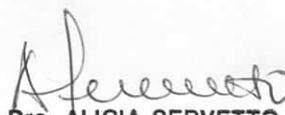
LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval institucional al **Simposio sobre Fotografía y Memoria. Huellas del pasado, lecturas desde el presente**, que se llevará a cabo el 1 de diciembre de 2016.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 218/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba